



Provincia saldó deudas con empresas, municipios y comunas para sostener la obra pública

Description



En 2023, el gobierno provincial dejó de abonar las certificaciones y muchas localidades tuvieron que sostener los trabajos sin recibir dinero durante casi un año.

El gobierno provincial, a través del ministerio de Obras Públicas, saldó las deudas a empresas, municipios y comunas que provenían de la gestión anterior. El esfuerzo administrativo posibilitó darle continuidad a la obra provincial en un contexto económico difícil, y permitió que muchas empresas reciban el cobro de certificados adeudados por la gestión anterior y quedaron al día.

Parte de estos fondos, también fue destinada a comunas y municipios que durante 2023 se encargaron de sostener las tareas de mantenimiento en rutas secundarias y trabajos de desmalezados. La mayoría de esos gobiernos locales no percibían estos fondos desde inicios de 2023.

En ese marco, el ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico, sostuvo que “estos esfuerzos,

coordinados con el Ministerio de Economía, le permitieron a la provincia reactivar obras provinciales (no nacionales) que corrían riesgos de ser neutralizadas por los atrasos de pagos que hubo hasta el pasado diciembre”.

Transparencia en las obras públicas

“Desde el Ministerio de Obras Públicas tenemos la misión de transparentar su funcionamiento y, en este sentido, estamos transmitiendo el cumplimiento de pagos durante los dos primeros meses de gestión. En total, los esfuerzos económicos que hemos hecho desde el Ministerio superan los 28 mil millones de pesos y son fondos que se transfirieron a contratistas (empresas de obras), municipios y comunas que cuando asumimos estaban disconformes porque no recibían pagos desde los primeros meses del 2023, en una determinación política irresponsable y poco solidaria que había definido la gestión de Omar Perotti en su último año”, señaló el ministro.

“Con estos pagos de certificaciones de noviembre, podemos decir que prácticamente estamos al día, lo que posibilita generar confianza con las empresas y gobiernos locales para que no detengan sus compromisos y se le pueda dar continuidad a la obra pública en este escenario inflacionario tan complejo. Incluso, el hecho de que sigan las obras tiene un fuerte respaldo del gobernador Maximiliano Pullaro, dado que de esta manera también se pueden sostener miles de puestos de trabajos en la provincia mediante las empresas contratistas. Estamos trabajando permanentemente con los representantes de la Cámara de la Construcción, eso posibilita ponernos de acuerdo y unir criterios para que el ritmo de obras pueda reflotarse en un contexto muy crítico”, expresó Enrico.

Deudas saldadas con comunas y municipios

Los fondos provinciales entregados desde el 10 de diciembre hasta el 9 de febrero a comunas y municipios son reintegros hechos por la Dirección Provincial de Vialidad y por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo (todos habilitados por el Ministerio de Obras Públicas).

En 2023, el gobierno provincial dejó de abonar las certificaciones y muchas localidades tuvieron que sostener los trabajos sin recibir dinero durante casi un año.

Continuidad de la obra pública

Otro hecho importante fue que el nuevo gobierno provincial dispuso dos decretos para llegar a un acuerdo ante los reclamos que manifestaba la Cámara de Construcción. Por un lado, el decreto del Índice de Costo de la Construcción (ICC). Ahora los certificados se actualizan provisoriamente por dicho ICC al momento en que las empresas emiten el certificado.

Mientras que el otro cambio relevante fue la adecuación del decreto reglamentario de la “ley de redeterminaciones de precios”. A partir de enero, los certificados se actualizan según el índice de variaciones de precios del mismo mes en el cual se efectuaron los trabajos y ya no se utiliza el índice del mes anterior, como venía ocurriendo.

Detalle de los pagos

Desde la Secretaría de Coordinación Técnica se informó que los \$28.295.893.457 (\$11.243.058.177 del 10 de diciembre al 9 de enero y 17.052.835.280 del 10 de enero al 9 de febrero) se saldaron de la

siguiente manera:

* Administración Central : \$ 10.798.117.966 (contratistas \$10.028.146.221 y municipios/comunas \$ 769.971.745)

* Dirección Provincial de Vialidad : \$ 16.888.200.101 (contratistas \$ 15.831.713.068 y municipios/comunas \$ 1.056.487.033).

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo : \$ 609.575.390 (contratistas \$475.111.010 y municipios/comunas \$ 134.464.380).

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

febrero 2024

Author

administrador